

26317001
c. 1592

Sábado 19 de Septiembre de 1914

Coincidencias

Personas respetables que nos merecen entero crédito, nos han manifestado los abusos incalificables de que están siendo víctimas los propietarios de automóviles, de parte de algunos de los inspectores municipales, y lo que es más grave, se ha llegado a decir, que son ayudados en esta taréa por los guardianes de policía.

Se cita al Juzgado a un dueño de automóvil porque el día tanto del mes pasado, por ejemplo, su chauffeur no tocó la bocina en la boca-calle de Huérfanos con Teatinos. El dueño del automóvil va al Juzgado, se le hace esperar una o dos horas, entra por fin a la presencia judicial y se encuentra con dos o tres guardianes que, lo mismo que el inspector, declaran que estaban en la citada esquina, que vieron todo, que no oyeron la bocina, etc., etc., Como la prueba negativa es imposible, porque para ello sería menester que los dueños de automóviles tuvieran a cada momento dos testigos hábiles diseminados en toda la ciudad, los jueces condenan a pagar al denunciado veinticinco pesos de multa, de los cuales la mitad es para el inspector, que naturalmente reparte algo a los testigos.

Entretanto, todos sabemos que nunca hay más de un guardian en las esquinas y esto, en las del centro; pero como la declaración de un testigo no basta para este efecto, toca la coincidencia que siempre hay dos o tres guardianes que han visto a los infractores.

En estos últimos días han recrudecido los denuncios, como si la crisis, lejos de hacerles mal, les sirviera de abono. Pero, por los datos que tenemos, los denuncios y las infracciones no marchan de común acuerdo en estos casos. Se nos asegura, por ejemplo, que en varios de los denuncios, los automóviles acusados como infractores, estaban en reparación en los precisos momentos en que los inspectores y sus testigos comparecían al Juzgado en su contra.

Estas coincidencias desgraciadas, son tan malas como las auténticas faltas de sumisión a los reglamentos respectivos, por parte de los automóviles.

P.